

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19612 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Anuncio: Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 176/2012, seguido en este órgano judicial, a instancia de la procuradora Ana Isabel Bautista Juárez, en nombre y representación de SUMINISTROS PIMED, S.L., B-45534310, se ha dictado Auto de fecha 04/05/2015, que es Firme, de conclusión y archivo por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa, con los efectos establecidos en el artículo 178 de la L.C. del concursado.

Toledo, 4 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150028803-1